

SESION ORDINARIA N°25 DE FECHA 22.06.93.

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Concejal Sr. Orlando Bórquez Muñoz y asisten los señores: Julio Muñoz García, Ignacio Tapia Gatti, Mario Contreras Vega y de Secretario el funcionario Luis Velásquez Linares. Se encuentra presente el Alcalde (S) Don Teodoro González Vera.-

Sr. Alcalde se encuentra en Santiago, citado por el Ministerio de Educación.-

Salen a visitar la calle Riquelme, donde hay 2 cámaras en mal estado que desaguan a la calle y camino al Mirador.-

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°24 y Extraordinaria N°7, siendo ambas aprobadas sin objeciones.-

Se recibe a delegación de la Escuela D.925, Directiva completa del Centro de Padres y Apoderados, más la Sra. Directora.

Sra. Clorinda Vera, que vienen a exponer sus anhelos sobre la concreción del patio cubierto, que han recibido 2 aportes Municipales, que en este momento esta lista la estructura metálica, que falta el zinc para el techo, que para juntar recursos esta semana hacen fiesta de San Juan, organizada por los docentes y los padres y apoderados, en Julio realizan un bingo, pero que todo esto no es suficiente para finalizar la obra, que la idea es buscar una solución en conjunto con el Concejo.-

Sr. Orlando Gesell, Presidente del Centro de Padres y Apoderados, informa que colocarán agua caliente a los baños, se instaló módulo dental, que para el patio cubierto el municipio aportó M\$3.000 el año 1991 y lo mismo el año 1992, que el aporte de la Unidad Educativa a la fecha es de M\$3.733, que las 2 actividades programadas esperan obtener unos M\$2.000, que les preocupa que el Consejo Regional no le haya otorgado ningún recurso a este proyecto que fue enviado por medio de la Gobernación Provincial de Chiloé, por un monto de M\$1.000, que con esto se pasará otro invierno sin techo ni lugar de juego para los jóvenes. Que también está la obra en los proyectos de Digeder y no fue considerado. Hoy habló con el Sr. Ernesto Villarroel Jefe Depto. Técnico de Puerto Montt, el cual sugirió reunión en conjunto con el Concejo Municipal para ver que se puede hacer este año.-

Sr. Hugo Vera, que las planchas del techo cuestan M\$2.500 y solicita que el Municipio coloque la mano de obra más M\$1.000 que falta.

Sr. Orlando Bórquez, felicita a todos los integrantes de la Escuela D.925 por lo que ha hecho, que lamenta que la Municipalidad no este en buen pie económico para darle una solución inmediata.-

Sr. Mario Contreras, que no hay una formalidad en cuanto al monto que necesitan, que la situación por ahora es difícil del punto de vista económico, que habría que estudiar modificaciones presupuestarias si el Sr. Alcalde lo propone, que además no se sabe como trabaja el CORE, que va solamente una sesión y podrían a lo mejor otorgarle el M\$1.000 solicitado.-

Sr. Manuel Sánchez, que es necesario terminar esta obra, que si se llegaron a tener los fondos y se proponen las modificaciones presupuestarias su voto es favorable.-

Sr. Ignacio Tapia, que es loable lo que han hecho y que si se pudiere disponer de fondos aprobaría esto, que el ideal sería que dentro del período del actual Concejo realice estas obras en las escuelas urbanas.-

Sr. Julio Muñoz, que la asignación de fondos por parte del CORE produce indudablemente una decepción, que se debería insistir sobre esto ante el nivel regional, pues la voluntad del Concejo está para un fin último.-

Sr. Gesell, que solicita se haga una reunión con Digeder. Que en el seminario en Nos se vió el trabajo Empresa-Escuela que da muy buenos resultados y que ojalá se pudiera hacer en Castro, pues el sector productivo hacer aportes con cargo a sus tributaciones.-

Sr. Ignacio Tapia, que se ha conversado con los salmoneros a los cuales se le hicieron peticiones concretas sobre algunas escuelas, que todavía no hay nada pero se seguirá conversando con ellas para lograrse algo.-

Se hacen presente los señores Dante Montiel y Edmundo Alvarez.

Sr. Montiel, que se reunió la Comisión Municipal para organizar el XV Festival Costumbrista y surgió la idea de efectuar durante los días 24 y 25 de Julio un encuentro de Cantores y músicos Chilotes de Invierno, que sería una actividad pública, con seminarios de capacitación, con asistencia de profesores folkloristas del país, que el costo podría ser de M\$1.500 a M\$2.000 para el Municipio.-

Sr. Edmundo Alvarez, que esto es posible hacerlo como actividad municipal, para lo cual se tendrían que hacer algunas modificaciones presupuestarias, que se cobrará entrada en 2 presentaciones lo que abarataría los costos.-

Se dialoga sobre esta proposición y el Concejo acuerda por unanimidad realizar esta actividad municipal y hacer las modificaciones presupuestarias que sean necesarias en el momento oportuno.-

Se da lectura a la correspondencia despachada oficios :

Nº100 de fecha 14.06.93 a Sr. Presidente Junta Vecinos Nº33 Nercón, indicando que los del Comité Los Aromos se incorporen a dicha Junta, ya que lo solicitan expresamente.-

Nº101 del 14.06.93 a Sr. Clemente Hernández, taxistas básicos, que remitan nómina y se le sugiere que trabajen en la Plaza de Armas.-

Nº102 del 16.06.93 a Sr. Jefe de Vialidad, solicitándole limpieza predios rurales frente a los caminos.-

Nº103 del 16.06.93 a Visor S.A., autorizando colocación de relojes horarios.-

Sr. Mario Contreras, que en reunión de la Junta de Vecinos de Llicaldad no están conforme con que el Comité Los Aromos se anexe a Nercón, debido a que todos los proyectos se basan en la cantidad de usuarios y en este caso le baja enormemente este índice.-

Se lee invitación de la Junta de Vecinos Nº32 de Llicaldad para el día Sábado 10 de Julio a las 17:00 horas.-

Ord.Nº443 de fecha 11.06.93 del Sr. Gobernador Provincial de Chiloé, informando que en el último CORE se aprobó el proyecto "Ampliación de la red eléctrica calle Cucao, Yungay y la ant. en Castro", correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.-

Solicitud de instalación de 3 luminarias para pasaje O'Higgins interior del Nº997.-

Concejo aprueba que se pase al D.O.M. para estudio de factibilidad de realización.-

Ord.Nº743 de fecha 09.06.93 del Sr.Delegado Prov. de Serviu, en que solicita la extensión de suelo urbano en los terrenos en que el Serviu esta construyendo 140 viviendas básicas y contratando 60 viviendas progresivas en el sector La Chacra.-

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad hacer la modificación al Plan Regulador para los terrenos del Serviu. Se pasa al ente tecnico D.O.M. para su estudio.-

Ord.Nº742 del 09.06.93, Sr.Delegado Prov.Serviu, solicitando cierros frente a calles en terreno eriazo Pob. Juan Soler.-

Se pasa a la D.O.M. para su realización y de conformidad a las instrucciones que de el Alcalde Titular.-

Carta de fecha 22.06.93 de Sr. Presidente Junta Vecinos Nº34 de Gamboa, en que solicita paradero de taxis colectivos en calle San Martín esquina Latorre (lado Banco Estado).-

Se analiza el tema de los paraderos y en este caso se acuerda ofrecer paradero en calle Gamboa pasado Los Carreras hacia Freire, con un máximo de 3 cupos. Tambien ofrecer paradero en Villa San Francisco calle Padre Angel Subiabre lado Este con igual cupos.-

Que Tránsito se preocupe de disminuir el cupo de taxis de calle Gabriela Mistral, correr el letrero, debido a que es ocupado algunas horas solamente y por pocos vehículos. Se acuerda que en los accesos a la ciudad se coloquen discos de 50 Kms. velocidad máxima y se saque en el acceso Norte uno que dice 40 Km/hora.-

Sra. Yasna Aguila, hace entrega de 2 invitaciones para el día 26 de Junio como finalización de curso, se hará panel en la mañana 10:00 horas y clausura a las 15:00 horas, en el Liceo B.34.-

Oficio Nº114/93 G.G. de Gerente General de Transmarchilay, indicando que a la brevedad se contactarán para visitar en terreno para determinar perfil del pedraplen. Se pasará a Estudio.-

Se da lectura a informe sanitario de las Escuelas. Se remitirá a la Corporación Municipal.-

Ord.Nº400 de fecha 31.05.93 del Sr. Gobernador Prov.Chiloe, dirigido al Sr.Jefe de Bienes Nacionales, en que solicita departamentos fiscales para medicos especialistas.-

Ord.Nº59 de fecha 16.06.93 del Sr. Delegado Serplac Chiloe, en que remite las conclusiones Finales de Seminario de Infraestructura Xa. Región, como documento elaborado por Serplac Chiloe, denominado Estudio Preliminar de algunos caminos de la red básica de la Prov. de Chiloe.-

Se charla sobre este estudio de la provincia y el Concejo acuerda que se presente proyecto de pavimentación al F.N.D.R. y Fondos Sectoriales por el tramo Llao-Llao-Putemún-Rilán, visto el flujo vehicular que tiene este tramo. Que se pase a Estudio para su presentación a la brevedad.-

Sr. Julio Muñoz, hace presente que los proyectos construcción aceras Barrio Gamboa y el de calle Barros Arana tienen objeciones técnicas de Serplac Regional, para que se hagan las correcciones.-

Sr. Mario Contreras, que hay 2 cámaras de aguas servidas destruidas en calle Ernesto Riquelme frente a los Nº 1213 y 1217.-

Se acuerda oficiar a Essal solicitando su reparación.-

Carta de fecha 31.05.93 del Comité Cooperador para el Progreso de Chiloe, solicitando apoyo a iniciativa de que una calle de la ciudad de Porvenir lleve el nombre de Chiloe.-

Se acuerda oficiar a la I.Municipalidad de Porvenir solicitando apoyo iniciativa.-

Ord.NºS-033 de fecha 11.06.93 de Renovación Nacional enviando fotocopia de Beneficio Tributario de Donaciones para la Educación Básica y Media por encargo del Diputado Sr. Juan Alberto Perez.-

Carta del Abogado Sr. Julio Alvarez Pinto de fecha 17.06.93, referida a acuerdo adoptado por el CODECO, dando su opinión de conformidad a solicitud del Concejo.-

Visto que el próximo Martes es feriado el Concejo acuerda hacer la reunión el día Miércoles a las 17:00 horas, también salir a terreno a visitar la población Yungay para estudiar aporte de materiales para casos sociales, ya que Essal les colocará agua potable.-

Se acuerda que se insista ante Bienes Nacionales sobre terreno de Gamboa Alto sector de la antena para futuro vertedero.-

Se oficiará a Saesa sobre la posibilidad de que aporten tres postes y tendido eléctrico para paso peatonal que uniría la Pob. Camilo Henríquez con la Pob. Yungay.-

Se acuerda que para el seminario del día Sábado intervenga por parte del Concejo el Sr. Manuel Sánchez.-

Sr. Mario Contreras, que hay que ir viendo los convenios como el de la Asoc. Nacional de Municipalidades, el de la U. Austral de Chile.-

Próxima sesión: 1) Lectura Acta anterior.-2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Varios.-

Principales materias: 1) Realizar Encuentro de Cantores y Músicos Chilotes de Invierno los días 24 y 25 de Julio.-2) Aprobación de paraderos para los habitantes que van a Villa San Francisco.- 3) Modificar Plan Regulador para incluir en suelo urbano la población que están construyendo en La Chacra.-

Se finaliza la sesión a las 20:50 horas.-

